CERT/002-2022

MINUTA

REUNIÓN: lunes 05 de septiembre de 2022, Sala de Juntas de la Dirección de Apoyo a la Vinculación y Difusión, Centro de las Artes, Universidad de Sonora.

ASISTENTES: Lic. Ángel Humberto Monroy Arreola, Ing. David Alonso Luna Bonillas y MC Lin Mendívil Alvarado.

TEMA: **Candidatos y candidatas a la Defensoría de Audiencias de Radio y televisión de la Universidad de Sonora y procedimiento a seguir para la designación correspondiente.**

Lic. Monroy: Externó que se puso en contacto con Christian Bárcenas, de la Unidad de Concesiones y Servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con quien estará viendo la forma correcta de realizar el proceso de designación del la o el titular de la Defensoría de audiencias, así como la forma de realizar el registro correspondiente del trámite ante el IFT. Dijo que él se encargará de elaborar el documento con la renuncia y la baja del anterior Defensor de Audiencias.

Lic. Monroy: Mencionó la necesidad de hacer el cambió de Representante legal ante el IFT (aún está registrado el Dr. Enrique Velásquez y debe cambiarse por la Dra. Rita Plancarte). Así como la confirmación de él mismo como Apoderado Legal para la representación. Él mismo hará la documentación necesaria.

MC Lin Mendívil: Recibió oficios varios relacionados con la Comisión Especial de Radio y Televisión:

Escritura Pública N0. 4713_000400, Apoderados Legales.

Oficio 16 agosto-sustitución de nuevo integrante de la Comisión especial de Radio y TV

Oficio de Aceptación David Luna

Oficio de Aceptación Lin Mendívil

Oficio de Aceptación Ángel Monroy

Oficio de nombramiento Lin Mendívil

Oficio de nombramiento Ángel Monroy

Todos: Se vieron las propuestas de posibles Defensoras de Audiencias, las comunicadoras Katy Amavizca y Karina Barraza.

ACUERDOS

1.- El Lic. Ángel Monroy se hará cargo de toda la documentación y/o trámite ante el IFT para el cambio de Representante Legal y lo relacionado con la Defensoría de Audiencias

2.- La MC Lin Mendívil se hará cargo del archivo de toda la documentación referente a la Comisión especial de radio y televisión, así como al cumplimiento con el artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y radiodifusión.

3.- Se hará lo pertinente para tomar la decisión y en la siguiente reunión designar a quien ocupará la Defensoría de Audiencias.

4.- Fecha de siguiente reunión: viernes 09 de septiembre, 11:00 hrs. Sala de juntas DAVD

Lic. Ángel Humberto Monroy Arreola

Ing. David Alonso Luna Bonillas

MC. Lin Mendívil Alvarado

Ccp archivo